

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 77

Sábado 8 de Julio de 1933

La correspondencia del periódico diríjase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO
CONCERTADO

PARA ESCARMIENTO

Desgobierno, despilfarro y hambre

Dicen que es el hombre el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. Habrá que aguardar la oportunidad para ver si el pueblo español confirma el adagio, pues el tropezón ha sido tan duro y aparatoso, que, si cura de las heridas y conmociones sufridas, por largo tiempo le ha de durar la convalecencia; en cuyo caso, si reincide, si vuelve a tropezar, habrá que decir que su idiotez no tiene remedio y que voluntariamente y a sabiendas camina hacia su ruina y suicidio colectivo.

Seducido por el señuelo de los que al prometer no les daban prendas, dió sus votos en gran mayoría a la incompetencia, a los que le hablaban de despilfarros anteriores, de gravámenes incoherentes, de exacciones insostenibles, que tardarían en desaparecer tanto cuanto tardasen en llegar las riendas del Poder a las manos de los que se proclamaban los redentores del pueblo y del obrero. Este, sobre todo, nadaría en la abundancia en cuanto sus apóstoles, los Socios-Listos, dispusiesen de los destinos de la Nación. Y por fatídica en conciencia de una gran mayoría que hoy se lamenta y maldice de aquella hora, se cumplió el anhelo revolucionario, que había de ser, según sus corifeos, la panacea universal a los males de la Patria.

El desengaño y el sarcasmo no han podido ser más crueles. Dos años, y nadie puede contar, los molinos, las huelgas, los atracos, los asesinatos, la anarquía y la ruina de los campos, las jornadas vergonzosas, los atropellos a todas las clases sociales, magistratura, clero, diplomáticos, etc.; de la quema de joyas de arte de nuestros autores inmortales; vislumbándose a lo lejos los fulgores siniestros de la barbarie que se cierne sobre Castilblanco, La Solana, Casas Viejas, y hace teatro de sus instintos salvajes hasta la Villa y ex Corte (perdón del barbarismo) de Madrid en la fiesta del Sagrado Corazón a ciencia y paciencia de los detentadores del poder, que todavía para mayor ini, en lugar de castigar a los incendiarios y cobardes asesinos, se ceban en las víctimas, a quienes muelan a multas y encierran en las cárceles.

Pero no es nuestro intento fijarnos hoy en este desgobierno, ya de suyo índice más que revelador de la ineptitud e incompetencia absoluta del desgobierno que padecemos. Queremos fijarnos hoy, en el aspecto económico, banderín de la revolución, que venía a poner fin a todos los despilfarros anteriores, y hacen tabla rasa de todos los privilegios para mejorar la suerte de los pobres y de los obreros.

Y ¿qué ha hecho la revolución? Que hablen los hechos más elocuentes que las palabras.

Dogma es de todo gobierno, que tenga siquiera la más elemental noción de su misión, que los caudales públicos se han de aplicar a las necesidades públicas; que no en vano es el pueblo el que paga, y el Gobierno no es más que un mero administrador, que debe emplear lo que recauda para satisfacer las necesidades de la colectividad, y, entre éstas, las más apremiantes, las de existencia, estándole vedado y siendo un dilapidador si emplea los tesoros públicos extraídos de la sangre y del bolsillo del pueblo en caprichos y prejuicios de secta o de partido, mientras el pueblo y el pobre se mueren de hambre o luchan con la más espantosa miseria.

Ahora bien, he aquí los hechos, que todas las tergiversaciones y malebarismos no podrán borrar.

El pueblo tiene hambre. La miseria anida en sus hogares. El paro obrero y campesino adquiere proporciones aterradoras y jamás sentidas en España. Pues bien, el Gobierno en lugar de acudir en remedio de esas clases devaluadas y

engañadas por él, gasta millones y más millones en guardias de asalto y policía y soplonería. El pueblo padece hambre y miseria, y en cambio se gastan miles y miles en equipar unos carros y subvencionar a unos señoritos amigos y paniaguados, que vayan por los pueblos haciendo fiteres (carro de Tepsis). El pueblo se muere de hambre, y se subvenciona espléndidamente al Sr. Rivas Cherif, cuñado de Azaña, para el fracasado Teatro Lírico Nacional y para la famosa «Medea», en Mérida. El pueblo agoniza agobiado de cargas y en paro forzoso, y se equipa un crucero de lujo con derroche de miles y miles de pesetas para diversión de unos señoritos, bastantes de ellos hijos, sobrinos, amigos y parientes de los que mangonean, que se dan la satisfacción de ver a sus amigos y familiares visitando en un viaje de «sport» las costas mediterráneas. El pueblo pide pan y trabajo, y se crea en los Ministerios, sobre todo en Trabajo y Agricultura, una burocracia presupuestiva de millones y millones de pesetas para engordar los estómagos y bolsillos de parientes, amigos y afines. El pueblo tiene hambre, y se dan cargos y carguillos, momios y enchufes—a lo Cordero y Bujeda—a multitud de parásitos del presupuesto nacional. El pueblo no tiene pan, y se derrochan infinidad de millones en profesorado que de nada sirve, porque no tiene alumnos, y en crear Colegios que nadie quiere y que yacean vacíos, creados solo por el prejuicio, la pasión y el sectarismo. Lo mismo díjase de las escuelas, que nada costaban al pueblo y hoy tiene que pagar por ellas muchos millones. El pueblo pide pan, y en lugar de un bien meditado plan de obras públicas nacionales, que dieran trabajo a muchos obreros de todas partes, se destinan millones y millones a esos fantásticos enanos (tubos de la risa y del simplón) de algunas capitales, completamente innecesarios, gastos de lujo, improductivos, arruinadores por tanto de la economía Nacional, y que si dan trabajo a unos miles de obreros, será a costa de la miseria y el hambre de los más y de la ruina de la Patria. El pueblo tiene hambre y se derrochan millones y millones en pagar las locuras del separatista Maciá y sus corifeos, que mil veces han renegado de España. El pueblo no tiene pan ni camisa y se derrochan en dos años de Constituyentes más millones, que jamás se gastaron en muchos años de Cortes ordinarias.

En fin, el pueblo padece hambre y miseria, está en gran parte en paro forzoso, y en cambio el presupuesto de los que venían a hacer economías y a borrar despilfarros anteriores ha aumentado en más de MIL MILLONES con las consiguientes exacciones, cargas e impuestos necesarios para ese aumento, a más de suprimir la dotación del Clero. Si esto no es desgobierno y despilfarro, y si los españoles no estamos dispuestos a dar una patada a todo el tinglado de esta burda farsa, habrá que decir que somos todos de la familia del de Coria y que estábamos dejados de la mano de Dios.

EN JABAGA, a once kilómetros de la capital, se acañan amplias viviendas, construcción moderna, con fuente, luz, etc.

Diríjirse a D. Benito López, en el mismo pueblo.

La correspondencia literaria envíese al Sr. Director; los girros, suscripciones y anuncios, al Sr. Administrador.

Velada literario-musical como homenaje al Romano Pontífice y a la Prensa Católica

Habiendo sido revocada por la Empresa del Teatro Cervantes la concesión que dicha Entidad otorgase primeramente a la Junta de Acción Católica, para que en el precitado local celebrara este acto cultural, la Junta, ante tal negativa, se ha visto obligada a trasladar la ejecución de la Velada al salón teatro de la Merced, en donde tendrá lugar el día 9 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, con el siguiente

PROGRAMA

1. «Ofrecimiento del Homenaje», por D. Jesús Merchante, Abogado.
2. «Tu es Petrus» (a cuatro voces), de M. Haller, por la Schola de los PP. Paules.
3. «El periodismo, apostolado moderno, defensor de los derechos de la Iglesia» (discurso), por D. Conceso Coso, Abogado.
4. «El Hada Mágica» (fantasía), Sr. Nielfa, de la F. de E. C.
5. «Oremus pro Pontífice» (a cuatro voces), de V. Ripollés, por la Schola.
6. «El Catolicismo en la diócesis de Cuenca a través de la Historia» (discurso), por D. José María Álvarez, Publicista.
7. «La Invencible» (poesía), Sr. Llandres, de la J. de E. C.
8. «La defensa de la Iglesia y de la Prensa Católica hecha por los diputados católicos en el Parlamento» (discurso), por D. Modesto Gosálvez, diputado a Cortes.
9. «Christus vincit» (a tres voces), de A. Kunc, por la Schola.
10. «La pluma y la espada» (diálogo), por Dolorcitas Olarieta y Angelitas Alvaro.
11. «La ley de Confesiones y Congregaciones» (discurso) por D. José Martínez de Velasco, jefe de la Minoría Agraria y Vice-presidente del Congreso.
12. «Firme la voz» (himno), por la Schola.

NOTA.—Valen las invitaciones del día 27 del pasado junio. Para pasar a la Velada es necesario presentar la tarjeta-invitación. A los miembros de Agrupación Ciudadana y Agraria y de Acción Popular Femenina se les permitirá el acceso, presentando el último recibo del mes.

SOBRE MASONERIA

Elecciones. — Parlamento. — Cumplimiento de los deberes masónicos

En España la masonería, aleccionada por la francesa, siguió el rumbo marcado por el Gran Oriente de la nación veclna en 1924, cuando pedía que el Gobierno se rodee en los puestos de confianza, tanto en los cargos interiores como en los diplomáticos, de funcionarios resueltos a aplicar su política.

Porque así se hizo al implantarse la República española. En un artículo ya publicado en este periódico transcribimos una relación de masones, disfrutando elevados cargos de la nación. Y solamente enumerábamos aquéllos, cuya filiación masónica podía probar documentalente Juan Tusquet.

Pero han sido muchos los pertenecientes a la secta que se colocaron en Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, centros docentes y otros organismos, desde los cuales se podía hacer labor masónica.

De esta manera se echaban los jalones para desarrollar los planes de antemano preparados, y de un modo especial, para tomar posiciones en la contienda electoral, de la que saldrían los diputados de las Cortes Constituyentes. Era preciso organizar los elementos de lucha para prestar apoyo a los candidatos, que prescindiendo de su cultura, pudieran formar parte de una mayoría dócil.

Ya los judíos en los «Protocolos de los sabios de Sión» (Sesión 10) decían: Debemos llevar a las urnas a todo el mundo sin distinción de clases, para obtener la mayoría solamente con las clases instruidas...

No hay que decir que la masonería había de presentar, como presentó a muchos hh., para obtener un puesto en la Asamblea Constituyente; pues, según la revista masónica de Buenos Aires, La Cadena de Unión de Mayo y Junio de 1931, se convocaría la Asamblea para proclamar la transformación de la forma de Gobierno en España, y se implantaría la separación del Estado de la Iglesia, pensando también el Gobierno republicano español en implantar la instrucción laica en las escuelas, y la completa libertad de conciencia.

Mas, para estos fines, ¿qué diputado habría más dispuestos que los hh.?

Y llegaron las elecciones generales. La conjunción republicano-socialista, de factura masónica, presentó para obtener una mayoría disciplinada, muchos candidatos, sin más méritos que su ideario izquierdista, exento de cultura y de prestigio social. Pero el masonismo, robustecido por incautos arrivistas y descontentos, obtuvo una fuerza numérica, dispuesta a sacar a flote los proyectos inspirados por la secta.

Las Cortes quedaron bajo la dirección de la masonería para la obra legislativa. Y si es cierto que apareció en el Parlamento una oposición entre la mayoría gubernamental y los radicales, esta divergencia ha sido en cuanto a los modos de gobierno, pero no respecto de lo sustantivo inspirado en las logias; pues jamás ha habido por parte de los radicales una obstrucción franca y decidida para la aprobación de leyes atentatorias a la Iglesia en su vida gubernativa, ministerial, docente y económica.

Bien se ha observado ese proceder durante el tiempo, en que van funcionando las Cortes. Y prueba reciente es la situación de benevolencia mútua con que se han tratado después de la última crisis, el partido radical y los grupos gubernamentales, a pesar de los desdenes inferidos a los lerrouxistas.

Como hemos dicho en otro artículo, son antes masones que políticos.

El aserto se corrobora en «El Boletín del Grande Oriente Español», número del 10 de Septiembre de 1932. Según este Boletín, en la Asamblea General Extraordinaria del G. O. Español, celebrada en Madrid, en Febrero del mismo año, se acordó, entre otras cosas lo siguiente: Las autoridades masónicas están obligadas a hacer cumplir, a los HH., que ejerzan cargos públicos, el deber impuesto por la renovación del juramento, de explicar y justificar masónicamente la conducta pública, a quien corresponda. Y como en el ejercicio del cargo público se pueden incumplir los deberes masónicos, tanto por acción como por omisión, quiere esto decir, que el masón que lo ejerza, no sólo estará obligado a explicar y justificar toda actuación que parezca reprochable o dudosa, sino también a oír y tomar en cuenta las iniciativas masónicas.

PAULO.

CARTAS INGENUAS

LXXII

Valdenegrete y Julio de 1933.

Mi siempre querido tío: También le escribo estando en las faenas de la siega, cuasi con la hoz en la mano, que digo yo, que cuando hay voluntad hay tiempo pa to, mayormente pa comunicarme con mi tío a quien aprecio y estimo en lo más.

Pues como verá, estoy de siega de las cebás, que se han triscao y arremolinao que cuesta trabajo segar; no paice sino que están más revoltás que los deputaos de la mayoría, que no se saben tener en pie llo y se arrebujan en los socialistas pa no caer. También ogieño hay mucho cardo y mucha toba, que no sirven mas que pa estorbar y fastidiar, mismamente que los socialistas que pa na sirven y to lo estropean.

Los trigos están aún verdécicos, más verdes que el poder para el Lerrús, que le va a pasar lo de aquellos mozos que salieron de ronda y les amaneció timplando los guttarros.

De lo que me dices usé de esa comedia que han echao en un teatro de los señores romanos pa divertirse los ministros y que nos ha costao muchos miles de duros, es pa ladinares; ¡que halga dinero pa esa memeces y en cambio no nos dejen vender los granos a su precio y encima te aumentan la contribución pa comedias! Yo si

que haría una tragedia de esas que mueren endiáque la primera fila, pero que de verdad. ¡Cuando pierdo los estribos me esbocho!

Pues esto, tío, no es lo único. Pa divertir a los hijos y a la parentela de los ministros y socialistas, han inventao un barco de los que van por el mar y onde han metto a mucha gente que no les cuesta na en dir, que to lo paga el gobierno con dinero del trabajador, que puede trabajar. Allí han metto a un sobrino de ese judío que se llama no se qué de los Ríos; a un hijo del Ministro de la Estrucción laica; a otro que lo es del ortera de Gasé, al que llaman sabio y lo único que sabe es vivir del presupuesto; a otro hijo de un embajador de Inglaterra y a muchos así, que pa esos hijos hay dinero y a los nuestros nos quitan los colegios de los frailes religiosos que enseñaban de balde.

¡Dicen que esto cuesta más de medio millón!, y lo pior es que van engavillaos y ajuntaos chicos y chicas, lo que me parece una barbaridad de las más laicas, que pue pasar lo que ha pasao en uno de los Estettiuos laicos que han fundao en los madriles, que de entre chicos y chicas han salto críos, y no sé cómo lo aguantan los padres de las chicas en que sean agüelos a la sordina y sin saber na.

Desto no he hablao na con mi Ursula, que si se entera la oyen en París de Francia, de lo que gritaría,

y tendría mucha razón, que nuestras hijas no son pa que las haigan laicas y encima otra cosa pior. No digo más de esto que la pluma se me va.

Tío: hace unos días vinieron a esta unas familias del pueblo de Navacuchillos, que es un pueblo onde no hay siembra y solo piedras, y como no llen qué comer, se vinieron a ésta a segar; pero los bestias de los socialistas dijeron que no podían segar por esa ley de los términos municipales, lo que es un crimen que unos tengan pan y otros se mueran de hambre por no dejarlos trabajar. Pero se pusieron brutos, como de ordinario y amenazaron con darles de palos; pero se han quedao más chafaos que una torta de pastor, pues resolvimos hacerles vecinos de este pueblo y les hemos sacao célula y

ya puen trabajar y ganarse el pan, que en to el invierno no han comío. Así son de brutos los socialistas, que no arrearpan en na pa comer ellos y los demás se mueran de hambre; pero les hemos dao una lición y la probe gente trabaja ya muy a gusto ya agradecidos a nuestra invinción.

Me duermo de sueño y mañana tengo que madrugar. Conque con el abrazo de siempre le despide su sobrino,

Filiberto Castellanos.
Por la transcripción
Juan de Cuenca.

Venta de una buena casa en la calle de Pílares, con cuatro pisos independientes para alquilar, con amplias habitaciones, y excelentes vistas. Informarán en la Administración de este periódico.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

De nuestro corresponsal en Nueva York

Treinta años en el infierno

En la ciudad del Amarillo, Estado de Texas, acaba de fallecer repentinamente, mientras cuidaba de las flores de su jardín, el Padre Bernardo Fresemberg, a la edad de ochenta años. Por su vida agitada, por su dolorosa caída y escándalo, por su vuelta al seno de la Iglesia, y, sobre todo, por sus escritos anticatólicos durante los años de su apostasía, (que traducidos al español e impresos por una casa editora protestante, tuvieron una extensa circulación en los países hispanoamericanos), creemos de actualidad dedicar unas frases a la memoria del Padre Fresemberg.

Nacido y ordenado en Alemania, vino a los Estados Unidos muy joven, trabajando consecutivamente por espacio de treinta años en la diócesis de Belleville, Estado de Illinois. Por su talento y actividad, fue elevado a puestos de honor y responsabilidad por los obispos de la diócesis, pero un día, por extralimitarse en la manifestación de ideas y opiniones, que afectaban al dogma, fue requerido por su obispo para que cesara en su conducta que producía escándalo, mayormente en una población en donde los católicos estaban en minoría y por especiales circunstancias de una época de agitación religiosa.

El Padre Fresemberg no atendió las advertencias del obispo, su superior, y en una carta pública, que envió a un diario de Belleville, después de insistir en que la expresión de sus opiniones obedecía a la voz de «su conciencia» y que no estaba dispuesto a rectificar las manifestaciones hechas, según pedía el obispo, dejaba ver su intención de pasarse al campo enemigo. Contra sus deseos, y después de haber tratado de apartarle del camino de la apostasía, el obispo de Belleville lo declaró excomulgado, resolución dolorosísima que fue aprobada por la Santa Sede.

Los enemigos de la Iglesia alentar con homenajes y elogios la actitud de rebeldía del sacerdote excomulgado, y en su honor se celebraron fiestas de carácter anticatólico con gran escándalo de unos y otros. Masones y protestantes abrieron los brazos; su nombre y sus palabras aparecían frecuentemente en la prensa sectaria, que lo declaraba «un hombre independiente, verdadero demócrata y apóstol de la conciencia libre». Así pasaron algunos meses de apoteosis. Conseguido el escándalo aquellos, que buscaban el daño de la Iglesia, lo abandonaron muy pronto a su suerte, y no habiéndole cumplido las promesas que le hicieron al principio, comprendió ya muy tarde que había servido de instrumento de propaganda sectaria. Mas, cerrados los ojos por una venda de orgullo, se dio de lleno a la labor de difamación y calumnia contra la Iglesia y los obispos, escribiendo uno de los libros más infames que el odio sectario ha podido inspirar, titulado: «Treinta años en el infierno», refiriéndose a los años que pasó al servicio de la Iglesia hasta que «su conciencia» lo lanzó a la apostasía. Los masones y protestantes, que ya lo habían abandonado, llevaron a cabo la traducción al español, y repartieron el infame libro por Centro y Sud América.

Más de veinte años permaneció alejado de la Iglesia y combatiéndola rabiosamente con otros libros corrosivos. Pero un buen día de Dios, el dolor llamó a la puerta y, como Saludo en el camino de Damasco, respondió generosamente a la voz del amor y del perdón. El actual obispo de Amarillo, Monseñor Gerken, fué su Ananías y lo condujo paternalmente, después de una larga prueba impuesta por la magnitud del escándalo causado, al pie del altar, que había servido con tanta sinceridad y devoción.

A los tres años de su regreso a la Iglesia, la muerte le ha sorprendido entre las flores de su jardín, una hora después de haber celebrado su última Misa. Al día si-

guiente Monseñor Gerken presidió las honras fúnebres en la catedral de Amarillo y acompañó el cadáver, revestido con los ornamentos sacerdotales, hasta el cementerio. Las revistas protestantes, que se aprovecharon del escándalo de su apostasía, no dieron cuenta de su vuelta a la antigua fe.

Marcial ROSELL.

Hotel Walton. Nueva York. 1935.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, prel.

Observaciones del ocio

Cuando aún Sevilla disfrutaba de buen humor, paseaba por sus calles su distinguida persona, un caballero, que ennoblecía su aspecto, con una cabellera y un bigote canoso.

Dió en enamorarse a una dama, y para conseguirlo mejor, una mañana apareció calle de las Serpes arriba con el pelo y el bozo completamente negros.

Al principio nadie se atrevió a decirle nada, porque no suele ser tan fácil disuadir a un presumido de su error, pero un día, más atrevido que nadie un antiguo condiscípulo suyo, le manifestó:

—Eso no es formal. Lo del pelo puede pasar. Pero el bigote no. El bigote pertenece al público.

Tenía razón.

El público se acostumbra a vernos, a distinguirnos y a tratarnos, peinados para atrás o con raya, con bigote o sin él, canosos o pelnegros, y no es formal, ni justo, que le tomemos la cabellera presentándonos un día de una manera y otro de distinta.

Y en el mundo de las ideas, mucho más aun.

No es lógico que un señor se deje crecer el pelo hasta la angustia en el cogote, se compre un sombrero de alas inverosímiles, enflaquezca hasta la posible transparencia de las orejas y la nariz, diga que es liberal, demócrata, que adora el Jurado como la más sublime expresión de la participación del pueblo—¡oh el pueblo!— en la administración de justicia; que toda su vida esté consagrado a divulgar las más «sanas» ideas del liberalismo, y de la mañana a la noche, sin que venga a cuento, por sacar a flote cualquier proyecto de Ley de este otro plan quinquenal, nos manifieste: que la libertad, la democracia y el Jurado, son otras tantas tonterías con las que la gente estaba demasiado entusiasmada, pero que en la actualidad, son simples doctrinas en las que no deben creer más que cuatro curas desechados.

Eso no es serio. Las ideas son también del público, que se acostumbra a distinguirnos por las que emitimos, con mayor o menor acierto, y no es justo que, porque así nos convenga le tengamos despedido en todo momento.

El Ministro de Justicia ha hecho mal en eso.

Nosotros le creíamos otra cosa, y nos consideramos defraudados.

Si quiere dar la vuelta, por lo menos que recorte las alas de su sombrero, que engorde, y que se pele.

Sobre todo que se pele, porque reconociendo que entre su cabeza y la de Mussolini hay una diferencia enorme, nos inclinamos por el rapado haber sí así...

J. L. del Valle Irujo.

APOLOGOS HUMORISTICOS

MALOS OLORES

El desengaño camina sonriendo detrás del entusiasmo. —Madame Staell.

Dofia Luisa Bastida érase una mujer marisabida, petulante, elegante, un poco entrometida, sin juicio por detrás ni por delante.

Sólo pensaba en lujos, pues tenía de noble ciertos pujos; solterona y jamona metiase en dibujos impropios de la estirpe que blasona.

Un día sus salones abrió para sus muchas relaciones, y la fiesta fué dispuesta con grandes pretensiones y en ella su buen gusto manifiesta.

Guirnaldas, luces, flores, hacían resaltar los esplendores de las salas, cuyas galas y artísticos primores del boato mostraron sus escalas.

Criados de librea obsequiaron, ufanos, la asamblea con helados y amasados, dulces, pastas, jalea y otros varios manjares variados.

La fiesta transcurría con música, con balles y alegría. Mas al punto un conjunto de olores se sentía, que todos sospecharon sucio asunto.

Horrible pestilencia se extendió por tan grande concurrencia; olor crudo, como engrudo, con tan fuerte insistencia que hubo nariz que resistir no pudo.

La señora escamada se tapó la nariz sin decir nada; y furiosa, muy nerviosa, se salió disparada en busca del origen de tal cosa.

¡Oh, que grave descuido! Que un señor muy formal (aunque estrofiado), del retrete su boquete en lamentable olvido abierto se dejara el taburete.

Tan extraño perfume, que hizo salir a la gente se presume. Es corriente que la gente a la virtud se asume, mas del vicio el olor llena el ambiente.

La sociedad moderna, ante las buenas formas se costerna. Y un montón, sin razón, se de deja la cisterna abierta, de su mala educación.

Alvaro PERALES.

CRONICA MADRILEÑA

La semana pasada

Si existiera un aparato que pudiera medir la violencia política y social, hubiese dado en la pasada semana una medida capaz de preocupar al más indiferente. Las agresiones preparadas con todas las agravantes necesarias, incluso la pasividad bondadosa de las autoridades, que tuvieron lugar en Zaragoza y en Fuencarral a la salida de los mítines tradicionalistas con los salvajes refinamientos de apedreos a las ambulancias sanitarias e intentos de asalto a las Casas de Socorro, indican cuáles son los caminos que se siguen y cuál la meta de esta dirección. Indigna más y sintomiza más marcadamente el sello de la tiranía, el quedar siempre impunes los agresores y ser en cambio detenidos y multados las víctimas y los agredidos.

Ante tales hechos, que cierran a la propaganda toda puerta de legalidad, precisa meditar sobre los medios que nos quedan a las derachas, ahorradas, arrinconadas y

tratadas como parias: o es el encerrarnos en las catacumbas, como los primitivos cristianos, o es el imitar a los cruzados de la reconquista. No nos queda otro dilema.

En medio del cauce general de la etapa revolucionaria en que estamos, profunda en su finalidad y disimulada en la forma, no cabe duda, que el ridículo tiene un importante papel.

Digalo aquello sujeta que en un rosón de las Calatravas «descubrióse» el día 24, en la que unos vieron el retrato de cierto regío personaje, otros la caricatura de un prohombre actual y quien una alusión al Cardenal Segura; pero todos los papanatas, que desgraciadamente abundan, estuvieron unánimes en ver en aquello el principio de un tremebundo complot. Guardias de Asalto, bomberos, acordamiento del edificio, expectación general... para retirar el retrato de un célebre torero, puesto allí hace años por un admirador con motivo de un rejejo.

Ciertas disculpas de la prensa del corro, queriendo explicar los sucesos del día del Sagrado Ca razón, dan nuevos motivos a la vena ridícula. «Era una manifesta-

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

ZARAGALLA Y HERRAJ

LEÑAS ANTRACITA ::

HULLAS DE FRAGUA Y

VAPOR :: CCK DE GAS

:: PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3 (Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

ción monarquizante» dicen; sin reparar que hacen con ello un flaco servicio al régimen actual, pues entre la profusión de coligaduras del 25 y las condidismas del 14 de Abril, se saca la consecuencia de que en Madrid hay solamente un par de docenas de republicanos. ¡Allá ellos con sus cuentas!

Finalmente, con motivo del trágico y desgraciado accidente del «Cuatro Vientos» se da al ridículo una categoría impropia del caso. Dos veces oficialmente han aparecido los aviadores, y dos veces oficialmente ha sido desmentida la noticia. ¡Cualquiera se fia de cuanto lleve el sello oficial! Es como para creer en lo contrario. Así se explica que el marqués se pidiera en manifestación de las llamadas espontáneas se pusiera la bandera a media asta para ser arriada media hora después.

Mala es el arma del ridículo, pero cuando es manejada por los mismos que son sus víctimas, adquiere la categoría de apabullamiento.

El Ministro del Trabajo (ajeno), si en España no abre su boca para nada y de las pocas veces que habla es para pregonar la guerra civil; para el estratejista de la Dictadura, que aceptó cargos y sueldos del «odioso» Primo Rivera, en Ginebra ante la faz de Europa y en «nombre de su Gobierno» ha erupado amenazas de frases; que los socialistas no abandonarán el poder hasta que hayan desarrollado su programa, que es tanto como anunciar la dictadura del proletariado, y además afirmó que eso de la libertad es cosa mandada a retirar.

Conocíamos los frigoríferos desenfados de nuestros prohombres socialistas, disolvente principal de sus antiguas masas, pero las posteriores amenazas de Largo sentarán bien a los eternos durmientes y en los que confían en una República burguesa, medrosa y cursililla.

El peligro se cierne sobre nuestras cabezas y no lo queremos ver.

Eco de las anteriores palabras fué el discurso de Albornoz en el Congreso. Incapaz este buen señor de tener ideas propias, necesitaba de otro para decir alguna tontería; y lo que dijo fué sustancioso: Eso de la Libertad, Democracia, Derechos Individuales, Jurado y todos los postulados que con mayúsculas y defendieron durante su propaganda pre-revolucionaria, las calificó de tópicos insustanciales y sin vida. Tamañas ergias liberalesas indignaron al Pontífice de la Juridicidad, aunque tuvo cuidado de no extremar su protesta para no entorpecer la marcha política de su vástago.

El concepto fascista que del Estado dió el señor Albornoz, alborozó a los que rechazan los dientes en cuanto se habla de fascismo. O son hipócritas o malvados: cualquiera de las dos cosas son para merecer nuestro desprecio.

El Círculo de la Unión Mercantil, cuyos componentes, en su mayor parte son comerciantes e industriales, ha sido clausurado por la Dirección de Seguridad. ¿Motivos? El oponerse los patronos a unas bases de trabajo ruinosas y precursoras de la bancarrota del comercio madrileño. No vale ya

protestar de los «ukases» del Ministro del Trabajo: hay que obedeclegamente sin hacer la menor resistencia.

El comercio que en gran parte votó a la República en el histerismo que atacó a España en el año 31, estará satisfechísimo de su obra y no se llamará a engaño. La República en España no puede ser otra que la actual, con sus métodos, sus procedimientos y sus teorías; creerse otra cosa es vivir desconcentrado de la realidad y sumido en el reino mitológico de las ilusiones irrealizables.

Se dice... que Albornoz irá a la a la Presidencia del flamante Tribunal de Garantías para hacer la felicidad de los españoles; que Franchy Roca será elegido Presidente del Tribunal Supremo, y que a las vacantes que produzcan en el banco azul irán dos radicales, que tanta gana tienen de calentarse del presupuesto y para lo cual dieron al olvido agravios recibidos de los socialistas. El estómago se debe perdonar cuando está vacío.

También se dice... que Sánchez Roman forma un partido al que irán gran número de republicanos sin hogar, de radicales socialistas y de radicales a secas; partido que espera gobernar cuando le llegue su turno.

Brindamos esta noticia a los que desilusionados de Lorrux y fríos ante la indiferencia con que el país acoge los truenos de Miguelito Maura, no sabían a qué árbol arrojarse. Ya tienen orientación. Aunque será estar constantemente de Herodes a Pilatos, siempre es bueno saber situarse. La entrada es libre, que la salida será probablemente por la calle del Desengaño.

BALNEARIO VALDEGANGA

(CUENCA)

Temporada: De 1.º de Julio a 15 Septiembre

¡mejorable para el reumatismo, gota y neurosis.

Instalación hidroterápica moderna y completa.

Habitaciones higienizadas y confortables desde 5 hasta 12 pesetas en la fonda.

Hospedería aparte para los que prefieran guisar y servirse por su cuenta, con habitaciones desde una peseta (cama sin colchón) hasta 7 pesetas.

Fonda de 1.ª . . . 7.50

2.ª . . . 5.50

Mesas aparte para los que deseen comer a la carta.

Retretes inodoros con agua abundante, alcantarillado, luz eléctrica, etcétera.

ADMINISTRADOR

D. LUCIANO COTILLAS

VALDEGANGA (Cuenca)

MEDICO DIRECTOR

DOCTOR GALO LEOZ

Nicolás M.º Rivero, 9, Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL.

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

TEMAS MEDICOS

De la cruzada contra el Cáncer

Males ingleses y remedios rusos.

El último año han fallecido en Inglaterra y Gales más de cincuenta y seis mil personas a consecuencia del cáncer.

Los médicos ingleses buscan por todas partes los métodos curativos del terrible mal, y el "British Empire Cancer Campaign" que ha enfocado su atención en Rusia, publica en letras de un azul esperanza los nombres de Voronoff, nuestro amigo y rejuvenecedor, de Jugenburg, el catódrico de Radiología de Leningrado y de Yonovitch, el domador de abejas.

Voronoff ha inventado un suero que actualmente ensaya en el animal de su apasionada predilección: el mono. Este suero produce una concentración de los jugos que tratan de repeler el cáncer en los organismos de los animales atacados de tal enfermedad. Con tal concentración de los jugos, éstos tienen una eficacia diez veces mayor que en su forma natural.

En el primer año inyectó a 72 animales un suero extraído de tejidos cancerosos, y todos aquellos fueron contaminados, lo cual parece demostrar el origen microbiano de la enfermedad. Después de sucesivos tratamientos, están ahora completamente curados 23 de los monos, a los cuales no ha sido posible transmitir nuevamente el mal; es decir, que han quedado inmunizados.

El célebre cirujano ha modificado después su procedimiento curativo para hacerlo más eficaz, y ahora asegura haber descubierto el medio de curar el cáncer.

Jugenburg dice que cura el cáncer por medio de los rayos X, en tres semanas, y afirma que con su procedimiento, cuidadosamente aplicado, se obtienen éxitos casi milagrosos en el tratamiento de ciertos cánceres, sobre todo en los de la lengua. El porcentaje de resultados satisfactorios obtenidos se eleva en total a un 75 por 100. El profesor ruso ha declarado que se propone hacer un viaje a través de Europa para dar conferencias sobre su descubrimiento.

Yonovitch y Chahovitch, practican curiosas experiencias con inyecciones de veneno de abejas, que provocan al nivel del tumor una saludable reacción inflamatoria. Estos autores han presentado en la Academia de Medicina de París los resultados hasta ahora obtenidos en sus estudios y experiencias. Esta entidad ha nombrado una comisión para estudiar definitivamente el nuevo procedimiento.

Total, nada nuevo. Y nos tememos que tampoco eficaz.

El cáncer ha de curarse por algo más sencillo o por algo más complejo que un suero, unas radiaciones o una picadura de abejas.

Ambos a tres, como decía uno de los de la generación del 98, más se me antojan causas que remedios del cáncer.

Por lo pronto, desde que todo el mundo se cree autorizado a zancochar en el pavoroso problema, se entenebrece más, aumentando la mortalidad en términos verdaderamente quinquenales.

De mi despacho acaba de salir una bellísima señora que hace siete años fué diagnosticada de cáncer de la matriz por los más afeados ginecólogos, con el aval de las biopsias controladas por los ases de la anatomía patológica. Con el reciente, agudísimo dolor

de mi viudez aconsejé a la enferma que no se dejase operar... y vive.

Más de veinte, a quienes di el mismo consejo y no me hicieron caso, están pudriendo tierra. Los antiguos decían: «Nolli ne tangere».

Los modernos podemos señalar los carteles de ciertos postes: «No tocar, peligro de muerte».

DR. ROYO VILLANOVA.

Prohibida la reproducción.

UN EPIGRAMA SEMANAL

Según ha dicho Besteiro dos Cámaras ha de haber, y el socialismo es justicia que se vaya del poder. Conforme D. Julián dice, hay que ahogar el comunismo, pues a él prefiere la vuelta de lo anterior, ahora mismo. Lo que no ha dicho, y es pena, torturando su razón, es que por tal discrepancia presentó su dimisión.

CHORI BAT.

CUENTOS DE EL DEFENSOR

...déjeme, déjeme seguir mi camino!

Telegrama de Ernesto Soto a Celinda Tabares.

«¿Estás decidida ya? No vengas a Madrid. Mañana salgo para esa. Piénsalo bien. Tranquillízate. Mi pensar no cambia.—Ernesto».

Enseguida Celinda cursó este despacho:

«Sería valdío volver a repetir las mismas palabras. La vida en su dramatismo nos demuestra que somos inútiles, apocados y ególicas para defender nuestra felicidad, obligándonos a cometer villanos renunciamentos».

Esta es una enorme crisis como un sol miente que lo abraza todo con una feroz alegría de destrucción.

Me acusarás de débil, incapaz de un sacrificio para alcanzar la felicidad terrena, pero mi alma en este proceso espiritual se llena de bienestar como con los delirios espelismos los árabes nomadas del desierto. Esta rebelión, ante mis propios ojos me dignifica. Yo no puedo admitir ese matrimonio civil que me propusiste con una jactancia de baratero. Para mí, es como ese ayuntamiento con fembra que decía el Arci preste de Hito. Tal vez me acuses diciendo que me espanta la sociedad; que es el monstruo maldito que me obliga a renunciar. Pero no. Mi psicología (quizá la taches de sensiblería nove'era) de mujer cristiana será el árbitro que rija mis actos con firmeza inapelable. Es la fuerza de mis creencias que vigoriza el estado de mi conciencia equilibrada de la mujer, quien sabe si extraña o desconocida para ti.

Voy a concretar, Ernesto. Si quieres que siga viviendo con el afecto que hasta ahora, será con la condición de volver a mi idea... Si no, podremos olvidarnos.—Celinda».

II

Aburridos de aquel silencio un poco largo, Celinda reprimitó un bostezo con una apocidad defensiva.

Se ha quedado triste, Celinda. No, aún es pronto.

Mostró con encanto sus dientes como chispazos aéreos. Erguló su busto con ademán felino y con la complacencia de un dominio transitorio.

Finalmente no pudo contenerse. —Hice mal en tomarlo a broma. Mucho peor si supone lo que no existe, lo que no tiene razón de existencia en mí. Y en esta cuestión de amor me basta, Ernesto, con la postura, incalificable para mí, que adopta frente a esta situación sentimental.

Ernesto inclinó la cabeza. —Perfectamente. Cuando una víctima, que es de prejuicios absurdos de familia, se resiste alegando una molesta situación sentimental...

—¡Oh! Poco a poco—interrumpió la mujer—¿Qué se propone usted? ¿Hacia donde quiere llevar sus frases?...

Y vaciló. No concluyó sus palabras. Luchaba con la prudencia del callar y la energía característica de la cólera.

—Hable... dígame... Le escucho.—insistió la joven.—¿No es usted el hombre que me buscó en San Sebastián y que juró me quería? Si no, ¿quién es?

—Celinda... —¿Entonces?... Y volvió a erguirse para separarse un poco.

—¡Es verdad! Fui tonta—musitó. Este es el momento difícil de esta especie de aventura involuntaria. ¿Pero usted qué viene a decirme?

—Yo no tengo más que una palabra. Pero ¿qué necesidad hay de prometer esa creencia? ¿Puedo dudar que crea que soy o no soy yo este?

—¡Dios mío! Debí advertirle que mi palabra sólo la empeñaría con el deseo del bienestar completo; y exclamó: Con la legalización cristiana. ¿Me oye?

—¿Acaso fui culpable de que usted se cruzase en mi camino? Y como enloquecida casi gritó: —¡Pues déjeme... seguir el mío.

—No, Celinda... —¡... déjeme, déjeme seguir mi camino!

Y al otro día, cuando el sol rayase y Ernesto dormitara sobre el expreso que le atajaba de la mujer de fuerte alma. Celinda en vez de llorar la ruptura como un desengaño, sonreír con la satisfacción gozosa de cristiano sacrificio.

JULIAN VACA DE MANUEL

(Prohibida la reproducción)

LA LABOR DE UNA MAESTRA

Serían las diez de la mañana de uno de los últimos días de junio, cuando fui invitado por D. Gregorio Jiménez para acompañarle a visitar la exposición de trabajos realizados por las niñas de una de las escuelas. A los breves momentos nos encontramos en la puerta del colegio. Nos dirigimos a saludar a la joven y culta profesora D.ª Victoria Pérez, que advertida de nuestra presencia, nos ha salido al encuentro.

Después de nuestro respetuoso saludo, la digna profesora con su habitual y amable sencillez, comienza a indicarnos los trabajos contenidos en un ingente montón de cuadernos, que se halla sobre

el pupitre, ante el cual nos encontramos. Encima de aquella montaña de papel hay un molino de viento, una pirámide, un prisma, un cilindro, un cubo, un icosaedro y un dodecaedro. Todos estos cuerpos geométricos están compuestos con rigurosa exactitud y habilidad extraordinaria.

Empiezo con avidez a hojear aquellos cuadernos, y, hablando con sinceridad, me hallo asombrado a vista de tantos y tan selectos trabajos. Allí se ven análisis gramaticales íntegramente hechos, dibujos y pinturas primorosamente delineados, figuras geométricas perfectamente desarrolladas, gráficas de temperatura admirablemente marcadas, problemas de todo género de reglas; hasta recuerdo haber visto la fórmula C=c(s+r) perfectamente desarrollada; pensamientos originales, reveladores de un ingenio nada común... etc.

Los cuadernos de Geografía merecen capítulo aparte. Hay en ellos notabilísimos trabajos, tales como los dibujos y gráficos del sistema solar, meridianos y paralelos, zonas terrestres, estaciones del año, eclipses de sol y luna, fases lunares y otra multitud de cosas que no recuerdo en estos momentos.

Es de advertir que no falta ni el más ligero detalle en ninguno de aquellos diversos gráficos con tanto esmero hechos.

La teoría de Laplace también se halla suficientemente razonada. Es digno de mención especial el número y calidad de mapas. Los hay físicos y políticos, del pueblo, de la provincia, de la región, de la península. De Europa... etc. Los ríos, montañas, valles, llanuras, cabos, carreteras, ferrocarriles, demarcaciones y límites se hallan admirablemente y con toda exactitud marcados.

Todos aquellos trabajos pertenecen a la niña que ocupa aquel sitio del banco bipersonal.

Son muchas las niñas que con exquisita delicadeza me muestran trabajos idénticos a los ya descritos. Aquel mare magnum de cuadernos se observa en casi todos los pupitres. Hay niña, que sólo lleva seis meses, y presenta una docena de cuadernos. Estoy sumamente admirado de la cultura de las niñas; pero ha llamado aún más mi atención su educación excelente y esmerada.

Después de dar mi sincera y entusiasta felicitación a maestra tan trabajadora y a discípulas tan aprovechadas, salgo de la escuela alabando lo mucho que hace la virtud y el cumplimiento del deber.

Algunos de los visitantes han dejado consignados en el diario del colegio sublimes pensamientos y plausibles deseos, uno de los cuales copio: «Los abajo firmantes, a vista de los trabajos realizados por las niñas de la presente escuela, de la villa de El Provençio, trabajos dignos de toda alabanza y encomio tiene el gran honor de poner en conocimiento de la señora inspectora, cuya bondad y justicia reconocen y admiran, su vehemente deseo de que la dignísima e infatigable D.ª Victoria Pérez, sea premiada con la Medalla del Trabajo, como recompensa a su incansable labor en pro de la educación y la cultura».

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

Sin hipérbole puede aplicársele la siguiente estrofa:

Es perfecta en educar y continuo su trabajo, como si fuese a destajo en el afán de enseñar.

Tomás TALABERA.

El Provençio, 4 julio 1933.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

CRONICA

Lo que puede un apóstol en nuestros tiempos

Aunque tarde, más tiempo no quiero pase sin dar a conocer el gran entusiasmo religioso que nuestro señor Cura, D. Vicente García Parra, ha despertado en este pueblo de El Recuenno.

Dado el delicioso rato que nos hace pasar los domingos y días festivos con la exposición del Evangelio, tenemos grandes deseos de oírle en la Cátedra Sagrada.

Llegó el día de San Antonio de Padua, y nos cantó tan maravillosamente las grandezas del Santo poniéndole por modelo de Santidad, de Maestro y de Taumaturgo por excelencia de la Edad Media que el auditorio, al pronunciar nuestro señor Cura las últimas palabras de su pieza oratoria, no pudo contener el grande entusiasmo que embargaba su corazón, y se oyeron entusiastas vivas al orador.

Acto continuo se celebró la procesión a la que asistió el pueblo en masa.

Llegó el día del Corpus, y todo parecía decir el grande acto que se iba a celebrar en El Recuenno. El Sol lucía claro y espléndido, los pajarillos alegraban con el trino de sus cantos, los pastores con las dulces notas de sus gallas, y el ornato artístico del Templo llenaba de emoción el corazón de todos los vecinos.

Se cantó la Misa en la que pronunció el señor Cura un breve discurso probando admirablemente la humildad profunda de Jesús en la Sagrada Eucaristía, tema que desarrolló con tanta delicadeza que hizo una verdadera filigrana en su exposición. Acto seguido salió triunfalmente la procesión con el Santísimo, que recorrió las calles del pueblo.

Descansó su Divina Majestad en más de doce altares que artísticamente fueron levantados por las distinguidas señoritas de esta localidad. En todas las casas lucieron hermosas colgaduras, entre ellas algunas de mucho valor.

A la procesión asistió todo el pueblo, cantando con gran entusiasmo hombres, mujeres y niños el Himno Eucarístico y otros motetes.

El domingo 18 celebramos la procesión de la Octava, recorriendo Jesús Sacramentado otra vez las calles de esta localidad.

El día 25 salió majestuosamente en procesión el Sagrado Corazón de Jesús, recorriendo las calles acostumbradas, y un coro de voces angelicales entonaba hermosos cánticos en honor del Sagrado Corazón, al que se unían las voces de los hombres y niños.

Actos como éste llenan de júbilo y de consuelo al corazón y despiertan a las almas que parecen estar adormecidas, pero que no lo están, ya que cuando llega el momento crítico son soldados valientes que defienden la fe de Cristo.

Reciba nuestro celoso Cura Regente nuestra cordial felicitación, y recibamos, también, todas aquellas personas que han ayudado a nuestro estimado Pastor en estos solemnes cultos.

Juan del RIO

El Recuenno, 30 de Junio 1933.

Se vende bonita estantería y mostrador tallado, con tableros nogal. Para tratar, Manuel González, Carpintería. Sisante.

Vd. que quiere tanto a su hijo

procurarle la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIRIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes : Carmen 14 - MADRID

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA -- Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, ovidio o mala aplicación de las Leyes.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o administraciones y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

NOTICIAS E INFORMACIONES

Hoy día 6 de Junio fiesta de Santa Tranquilina y onomástico de mi querida esposa, van desfilando por mi casa y de ustedes multitud de personas que muestran sus grandes deseos de felicidad.

Primero llegan cuatro jovencitas a la última moda y me preguntan: ¿Qué noticias hay de SOCIEDAD señor Explorador? Nos interesan tanto...

Lo que vosotras digáis. Pues yo... —dice una— sólo sé de una cosa que merece ENHORABUENA. —Se refiere al simpático joven Lucio García, por haber aprobado con brillantes notas el tercer año de la carrera de Derecho en la Universidad central. Pues le felicito cordialmente.

Yo, —añade otra— he tenido noticia de una LICENCIA. —Ha empezado a hacer uso de licencia de dos meses, para jubilarse, nuestro buen amigo D. Reyes del Barrio, Guardia civil afecto a la Secretaría de este Gobierno civil, donde goza de generales simpatías. Sentimos cese por jubilación tan excelente amigo. Para sustituirle ha sido designado D. Luis Palón. Recibamos nuestra felicitación.

—La tercera añade, yo se de tres difuntos y se los voy a decir. Es el primero don Andrés Torrijos Orozco, Cura Párroco de Valparaíso de Abajo, donde ha fallecido. Pertenecía a la Hermandad de sufragios.

Es el segundo, D. Eduardo Rodríguez Arroyo, Cura ecónomo de las parroquias de Santa María del Val y Laguna Seca, que ha fallecido en Beleta a los 66 años de edad. También pertenecía a la Hermandad de sufragios.

Es el tercero, el joven de 15 años, D. Domingo Lucas Escamilla, alumno de 5.º año de Bachillerato, que falleció en Cuenca, el 4 de Julio de este año. Era hijo de nuestro buen amigo D. Domingo Lucas, abogado y letrado de la Diputación.

Descansen en paz los tres, y sus respectivos familiares reciban la muestra de nuestro sentimiento.

A mí no me queda, respondió la última, mas que el CANRET DE VIAJEROS en esta forma: Ha llegado de Madrid el culto maestro D. Manuel Cano, acompañado de su distinguida esposa e hijos; de Castillo de Garcimuñoz, D. Julián Morón y esposa, y de la Almaracha las señoritas Juliana y Angustias Lucas, maestra y profesora de piano respectivamente; de Rubielos Altos, la señorita Filomena Gallén, M. nacional; después de breve estancia en esta, salió para Madrid D. Carlos Blanco, diputado de las Constituyentes; para Valencia D. Jesús Navas, acompañado de su esposa y con dirección a Madrid.

A estas simpáticas jóvenes, sigue un señor alto, delgado, empleado en el Gobierno Civil y algo pariente de mi costilla. ¿Que hay por el Gobierno? le pregunto. ¿No sabes los SUCEOS? Pues voy a decírtelos.

—Apunta lo primero: HOMBRE APLASTADO.—En Garcíaarroyo un carro cargado de mies, sobre el que marchaba su dueño Julián Buendía, vecino de Mazarraque, volcó en el kilómetro 6 de la carretera de Vellisca quedando el infortunado Juan aplastado por el carro y por la carga, falleciendo a con

secuencia de derrames cerebral y pulmonar.

—Luego UN ROBO.—En Gracia de Campalvo, a Bernabé e Isidoro Hernández le robaron 57 reses de nares, sin que se supiera el nombre de los autores; cuando la Guardia Civil los seguía de cerca, al notarlos, abandonaron las reses.

Hay otro de POSESION INDEBIDA DE UNA CASA.—En Ledania fueron detenidos Teresa Izquierdo de Collado y su hija Celia Pérez, las que se instalaron en la casa propiedad de Baldomero Pérez, quien las denunció por allanamiento de morada.

Y luego AMENAZAS DE MUERTE.—En Casazmarro hallábase Procopio Escobar Arribas trillando en su era, cuando su hermano político Leonardo Leal Guisjarro se le acercó, apuntándole con una pistola y amenazándole de muerte. Denunciado el caso, Leonardo fue reclamado por la Guardia Civil pasando al juzgado por tenencia ilícita de armas.

A poco entra radiante de júbilo un joven de 22 años, muy garboso y simpático y sentándose dice: ¿No sabes el resultado de la última corrida? Ya sabes que a mí nada me gustan los toros y además anda mal la patria. —Pues le gustará saberlo a los lectores, y yo, que he ido, lo he presenciado bien todo.

Paco Cester emocionó al numeroso público; confirmó su valentía y destreza en el toreo, y así logró el premio de seis orejas y tres rabos de otros tantos novillos de entre los cinco que toreó, ya que el sexto lo mató Bernard a petición del respetable público, a pesar de que Cester quería terminar su faena monumental sin fijarse en el dislocamiento de un dedo que había sufrido.

La tarde muy buena para el mató Cester y para el público aficionado que tan acostumbrado está al aburrimiento en las corridas de toros.

Nuestra enhorabuena al diestro que según más noticias, pronto tomará la alternativa.

Más tarde asoma un señor grave, con gafas, amigo muy antiguo de la casa y que trabaja con la pluma en la Diputación.—¿Que me dice V. para los lectores de EL DEFENSOR DE CUENCA? ¿No sabes de una DIMISION?

—¿Cuál? Pues verás: La ha presentado de presidente de la gestora de esta Diputación Provincial, y de Diputado, también D. Román Domínguez Ladrón de Guevara, Alcalde de Villamayor de Santiago, que pertenece al grupo republicano conservador del Sr. Maura.

Luego NUEVO ADMINISTRADOR.—Ha sido nombrado Administrador de propiedades y contribuciones en esta Delegación de Hacienda el Jefe de Negociado don José Joaquín Lodares. Reciba nuestra felicitación.

Otro NOMBRAMIENTO.—Ha sido trasladada a Madrid, con destino al Ministerio de la gobernación, la simpática señorita, auxiliar de este Gobierno civil, Carmen Moreno habiendo sido nombrada para ocupar esta vacante la señorita Concha Cerezo. Damos la enhorabuena a las dos.

NUEVO NOMBRAMIENTO.—También ha sido nombrado médico forense, del partido judicial de Huete D. Bárbino Sánchez Covisa.

Apenas acabó este señor acude, ya pesado por sus muchos años un empleado de la Audiencia, y dice ¡Ole! ¿que hacías EXPLO-RADOR?—Pues como siempre, cumplir con mi oficio, ¿sabe algo digno?... Si hombre, y gordo, apunta el epigrafe SE REVOCÓ UNA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968 26	100 022	71 522 75	49.519 04
1881	420 551 54	153.153 50	140.183 84	271 655 57
1891	805 362 64	303.901 40	268.454 21	554 871 70
1901	1 472 470 96	317.253 70	490 823 65	908 406 96
1911	2 620 391 45	1.100 643 61	875 463 82	1 275 306 —
1921	16 222 084 70	9.373 500 03	5.960 178 28	2 527 698 49
1931	26 199 821 91	14.009 971 57	8 264 253 09	7.354.109 80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

SENTENCIA.—El Tribunal Supremo ha revocado la sentencia que dictó la Audiencia de esta Capital contra el Arquitecto municipal D. Fernando Alcántara por el supuesto delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Dicho alto Tribunal Sala 2.ª, casó y anuló en virtud del recurso interpuesto por dicho funcionario municipal; la dicha sentencia acordada en el fallo que los hechos denunciados no son constitutivos de delito alguno, y da la libre absolución, quedando de oficio las costas procesales.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Alcántara porque al fin respaldó la justicia, y censuramos los procedimientos de presión secreta con que en éstos y otros casos procedieron personas, que llegaron a ostentar cargos con el solo fin de morder y datar.

Recordamos la famosa sesión en que los concejales de derechas no autorizaron la cesantía del mencionado funcionario y que dio lugar a que presentaran la dimisión como concejales, porque la Presidencia o Alcaldía no garantizaba el derecho de respeto que aquéllos reclamaban según Ley.

El Alcalde Sr. Romero fué el que por sí dió la cesantía al señor Alcántara, invocando una orden verbal del entonces Ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Ahora veremos quién paga los vidrios rotos, que son muchos y de los caros.

—Por último honra mi casa un respetable Sr. Canónigo, muy enterado de las cosas del Obispado y a mis preguntas sobre las novedades de aquella casa respondió: Sólo sé un NOMBRAMIENTO: Ha sido nombrado Cura Regente de Valparaíso de Abajo y también encargado de Valparaíso de Arriba, D. Eugenio Navarro La Higuera.

Con grandes voces mi señora llama al refresco. Yo con él brindo por todos los asistentes, por España, por la Religión católica, por la paz de los espíritus, etc... Buena tarde hemos pasado dentro de casa. ¿Por qué no será así también fuera?

EL EXPLORADOR.

existe responsabilidad algnido.

Se da cuenta de otro, sobre compra de terrenos colindantes con la Casa de Beneficencia, que se considera lesivo a los intereses de la Diputación, y después de una hora de más o menos interpretaciones, por si podría perseguirse alguna figura de delito y temer que sepudieran complicar las responsabilidades a otras Diputaciones sucesivas, la Comisión acuerda dejar por séptima vez el expediente sobre la mesa y que el oficial asesor amplie su informe concretando con detalles, si hay o no responsabilidad en dicha compra de terrenos.

Se acuerdan varios ingresos de asilados en la Casa de Beneficencia, y se concedan matriculas y libros a varios alumnos del bachillerato y Magisterio por justificar su pobreza. a Pilar Montero, Augustias Martínez y Benito Barrios. Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al Tenedor de Libros D. Rafael Ramírez, y se autoriza al Interventor para nombrar un temporero auxiliar mientras dure dicha licencia.

Se aprueban varias cuentas de reparación de caminos vecinales, y se anuncia a concurso una plaza de ayudante de la Imprenta Provincial con el sueldo de 1.700 pesetas.

Se acuerda que se celebre una sesión extraordinaria para resolver el proyecto de plantillas y Reglamento de Empleados de la Diputación.

Se aprueba una cuenta de 500 pesetas que presenta la Superiora de la Beneficencia, de gastos menores efectuados en el pasado mes de Mayo.

Se aprueban cuentas de la Sección de Vías y Obras, por caminos vecinales, importantes 18 500 pesetas, y se aprueba la liquidación del de Alcalá de la Vega y otro de Valdeolivas.

Se aprueba la propuesta de la Superiora de la Casa de Beneficencia sobre reconstrucción del horno de pan cocer, cuyo presupuesto es de 1.080 pesetas.

Se acuerda librar 5 000 pesetas al Presidente de la Junta Provincial Pecuaría para fomento de la ganadería.

Se despachan otros asuntos de mero trámite y se levanta la sesión a las 2 y 30 de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 9 Domingo, V de Pentecostés, Stos. Cirilo, ob.; Anatalia, vg.; Alejandro, mr.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En las Religiosas Carmelitas, continúa la Novena a Nra. Sra. del Carmen, a las cinco y media, predicando el M. I. Sr. Magistral de la S. I. Catedral.

TARIFA DE ANUNCIOS DE "EL DEFENSOR DE CUENCA"

En primera plana, a 15 céntimos línea. En segunda y tercera plana, a 10 céntimos línea. Gacetas y reclamos, a 25 céntimos línea. Anuncios oficiales, convocatorias, bancarios, etc., a 50 céntimos línea. Anuncios financieros, a 75 céntimos línea. Anuncios fijos de tercera plana, precios convencionales, con descuentos proporcionales al número de inserciones.

ESQUELAS MORTUORIAS

Primera plana, entera, 100 pesetas; media plana, 60 pesetas. Segunda plana, entera, 75 pesetas; media plana, 45 pesetas, y cuarto de plana, 30 pesetas. Cuarta plana, entera, 80 pesetas; media plana, 50 pesetas; cuarto de plana, 35 pesetas, y octavo de plana, 15 pesetas.

Día 10, lunes. Stos. Jenaro, Felix, Rufina y Segundo, hs. vgs.

Día 11, martes. Stos. Pío, papa; Juan, ob.; Pelagia, mr.

En las Religiosas Benedictinas, a las nueve, función a S. Benito Abad.

Día 12, miércoles. Stos. Juan Gualberto, fd.; Paulino, ob.; Marciana, vg.

Día 13, jueves. Stos. Anacleto, p.; Eugenio, ob.; Joel, Eldras, profetas.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho, respectivamente.

Hora Santa

En San Felipe, a las seis. Día 14, viernes. Stos. Buenaventura, card. dr.; Francisco Solano, pb. cf.

Día 15, sábado. Stos. Enrique I, emp.; Antico, médico.

Adoracion Nocturna

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital celebrará las Vigilias ordinarias del mes, las noches del 22 y 29 por los Turnos de Nra. Sra. de las Angustias y San Julián, respectivamente, ambas en la ermita de Nra Sra. de la Esperanza.

Vela al Santísimo

Todas las tardes se halla expuesto S. D. M., en S. Felipe, de cinco a siete; el Rosario y Visitas se rezan a las seis y media.

"LA TRINIDAD" GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicaos a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

"LA TRINIDAD"

Propietario: MARTIN GARCÉS Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Canalejas

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (52)

!...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

FOR

J. DOUILLET

Se explica que durante la gran guerra se agudizara el ingenio para estos menesteres técnicos del espionaje; pero yo no podía sospechar que existiese una organización científica para este género de trabajo en los gabinetes negros de la Guépéu.

Al cabo pareció el empleado autor de la violación de mi corres-

pondencia, era un funcionario que trabajaba en otro equipo y que en aquel momento se hallaba ausente.

Por este motivo averigüé que el trabajo de violación postal dura veinticuatro horas seguidas y que hay tres equipos para el relevo.

Cuando, después, he pasado junto al edificio, al ver perpetuamente iluminadas las ventanas correspondientes al gabinete negro, he pensado en aquellos infelices condenados a semejante labor.

Afligido de no haber podido amonestar en mi presencia al empleado, el jefe de correos—que seguía en la creencia de que yo era el representante soviético—me acompañó hasta su despacho. Y fué allí donde tuve que decirle que era yo; precisamente, el representante de la Misión Nansen.

El desventurado estuvo a punto de sufrir un ataque de apoplejía.

Me apresuré a tranquilizarle asegurándole que no insistiría en la investigación, que estaba plenamente satisfecho y que me limitaba a rogar, que si yo enviaba la famosa carta a Moscú, que no me la devolviese.

Me guardé de añadir que la Misión Nansen estaba ya en liquidación y que muy pronto debía abandonar el territorio de la U. R. S. S. cuando me despedí, aquel hombre estaba de tal modo abatido que me vi en la precisión de acompañarle.

Véase como es cierto que la Guépéu, temerosa siempre de una conspiración, hace abrir todas las cartas, con lo cual adquiere datos para reforzar la vigilancia cerca de los sospechosos.

Esta violación de la correspondencia no es, sin embargo, sino un medio auxiliar. La Guépéu tiene a mano un sistema más eficaz, que

es el empleo, por la sección del Yafag, de los colaboradores secretos y los provocadores. Estos son los verdaderos ojos ocultos de la Guépéu, que lleva la denominación abreviada de sekret.

Son muy numerosos en la Rusia soviética; millones acaso. La misma Guépéu calcula que de cada grupo de trece habitantes, hay un agente secreto, un sekret, fichado por la sección central del registro de la Guépéu.

¿Cómo son reclutados estos agentes?

Por pronto cada comunista, cada soldado del ejército, cada adolescente que pertenezca a las Juventudes comunistas (los Kruzmolizi) es, automáticamente, un sekret. La Guépéu procura también reclutar otros agentes entre los prisioneros que tiene ya sentenciados a muerte: se les ofrece el indulto a

cambio de que firmen el contrato que les liga como espías, traicionando a sus conciudadanos en beneficio de la Guépéu. De este grupo forman parte muchos emigrados rusos vueltos a su patria, sobre todo los que procedían del ejército. Aquéllos que resisten esta prestación son fusilados y deportados.

Hay también entre los sekret un grupo compuesto de niños abandonados y criminales comunes, que compran así la impunidad.

Por último no son pocos los obreros o empleados a quienes se fuerza a aceptar el odioso papel a fuerza de amenazas o con la promesa de remuneraciones. Cada vecindario o edificio, cada fábrica-oficina, institución o establecimiento, tiene al menos, un sekret. Los hay camareros de café o restaurantes, y aun entre los cocheros de alquiler.

Los agentes del espionaje oficial deben informar no sólo entre simples ciudadanos, sino también de la conducta de los comunistas que ocupan situaciones o cargos responsables.

La mirada de la Guépéu atraviesa, pues, todas las instituciones y organismos soviéticos. Los mismos comisarios del pueblo como los representantes soviéticos en el extranjero, son objeto de vigilancia especial, M. Yourenlev, por ejemplo, ex embajador del soviet en Roma, había sido muy particularmente «observado» por el sekret de la Guépéu, camarada Katz. Conviene no confundir un sekret con un agente corriente de la Guépéu, son cosas muy distintas.

Gracias a esta espesa red de espionaje puede la Guépéu disponer de datos sobre cuanto se dice y se hace en la U. R. S. S.